

Hechos y Derechos: consideraciones en torno a los hombres y su desarrollo

Paris Alicea, D. (2000). P.R.: Ediciones Julissa.

Reseñado por Isaura Alvarado

La publicación de este libro deberá provocar muchas conversaciones, espero que muchas más investigaciones y aún más acciones de cambio para atender los justos reclamos de quienes quieren, deben y pueden insertarse de manera activa y concreta en la crianza de nuestros niños, en las relaciones de pareja, en la vida en comunidad, en las empresas y en el gobierno. Los reclamos de quienes siempre quisieron, pudieron y debieron: los hombres.

Ante la encomienda de reaccionar al texto: **Hechos y derechos: consideraciones en torno a los hombres y su desarrollo**, debo decir que, de entrada, el título provocó una reacción que yo considero muy saludable. No recuerdo que a mí alguien me dijera, que yo tenía que ser una mujer “hecha y derecha”. De modo que sin abrir el libro, ya se me plantea el primer reto: qué quiere decir ser un hombre hecho y derecho, tanto desde las dimensiones culturales que encierra un decir que se va pasando de generación en generación, como desde la dimensión real y cotidiana de los hechos que viven los hombres y los derechos que reclaman, ambos enmarcados en el Puerto Rico que me ha tocado vivir. Yo puedo imaginar lo que significa ser un hombre hecho y derecho, pero si realmente yo quiero penetrar en el significado, aceptando que algunas dimensiones escapan a mi entendimiento, tengo que preguntarle a un hombre. En esa disposición me acerqué a la lectura de este libro.

Lo primero que encontramos es un estilo narrativo - testimonial con que el autor nos acerca a la vivencia cotidiana de hombres a través de cuya voz reconocemos sentimientos de dolor y coraje, actos de responsabilidad hacia los hijos e hijas, y el análisis de las situaciones de injusticia con que, en muchas instancias, las cortes resuelven los casos de divorcio, potestad y custodia. El mejor logro de esta parte es, a mi juicio, conseguir que como lectora concluya que en las dimensiones vitales de nuestras vidas, hombres y mujeres nos debemos trato igual y digno, en todas las dimensiones, un trato respetuoso. El autor consigue convencernos de que hay una brecha de sensibilidad y reconocimiento de las capacidades afectivas del varón hacia sus hijos. En la primera parte de este libro, el autor nos plantea que las decisiones de patria potestad y custodia de los hijos se amparan en dos conclusiones erradas: que los hombres no son capaces de experimentar afectos que les capaciten para atender las necesidades de sus hijos y que no tienen la voluntad de llevar a cabo dicha función. El autor argumenta la necesidad de revisar el estado de derecho para que responda a la visión de equidad de mujeres

y hombres. Lejos de acercarnos a la visión de equidad que originalmente guió los esfuerzos feministas, las cortes perpetúan los roles tradicionales mediante decisiones de patria potestad y custodia que le adscriben a la mujer una capacidad natural, no poseída por el hombre. El autor identifica ésta como la visión deficitaria del hombre: indigna, desigual e irrespetuosa. En respuesta a esta angustiada situación que en principio devalúa el rol del padre y que tiene el efecto de separar a los hijos e hijas, de padres que desean asumir la responsabilidad que esta sociedad dice que tienen, más allá de la pensión alimentaria, ya se han propuesto alternativas judiciales de avanzada que propician la distribución igualitaria de responsabilidades y derechos mediante la custodia y patria potestad compartida. Esta idea la rechazaron los grupos feministas y algunos cazadores de votos legislativos.

En la medida en que la sociedad se mueve a nuevos parámetros en las relaciones de pareja, parecería lógico que se cristalice judicialmente la disposición a explorar nuevos modelos de interacción humana. En el caso de la propuesta de custodia compartida, no se escucharon voces que reclamaran las virtudes humanas y legales de la misma. La academia debe abrir el espacio para que se discutan las ventajas y desventajas de esta propuesta. Como nota al calce, debo señalar que en una investigación que condujo la estudiante doctoral Ramonita Crespo de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, encontró que el niño, hijo de padres divorciados, que mejor puntaje alcanzó en medidas de ajuste post-divorcio fue aquel que vivía en un arreglo de custodia compartida.

En el capítulo dos del libro, el autor nos presenta datos que permiten descubrir parte del cuadro total de las dimensiones que definen nuestra calidad de vida. Las estadísticas citadas por el autor nos invitan a revisar la idea que tenemos de la realidad de vida de los hombres y a contrastarla con la idea de control, poder y ventajas que el discurso feminista le adscribe al género masculino. Quisiera añadir a los datos citados, las estadísticas de participación laboral de los hombres en Puerto Rico. Para 1947, las mujeres representaban el 25.3% de la fuerza laboral. Cincuenta (50) años más tarde, este por ciento aumentó a 35.9%. Hoy, alcanza el 41%. Durante las décadas del 60 al 70, a excepción de dos años, mientras la tasa de participación femenina aumentaba, la tasa de participación masculina disminuía. Este patrón, aunque menos dramático, ha continuado durante los pasados veinte años. Los índices de desempleo, la estructura ocupacional de un mercado dominado por una economía de servicios, así como las políticas de asistencia social han contribuido y se pronostica que continuarán contribuyendo a una disminución de la tasa de participación masculina absoluta y relativa a la tasa de participación femenina. Es decir, mientras las mujeres incrementan sus niveles educativos, la tasa de desempleo de las personas con educación mayor a la Escuela Superior se reduce y el salario de las féminas se mantiene por debajo del de los hombres con igual o menor preparación. Mientras el índice de desempleo aumenta, se

incrementa el número de personas fuera del grupo trabajador y los hombres reducen su participación en la fuerza laboral.

La relación entre sexo y variadas manifestaciones de desventaja es una estrecha y compleja en nuestro país y un examen serio de la situación debió llevarnos, hace más de dos décadas, a atender las necesidades de desarrollo ocupacional de los hombres con la misma intensidad con que atendimos aquellas de las mujeres. La lectura de las estadísticas citadas en este libro nos permite concluir que hemos fallado en anticipar cómo se traducirían en problemas sociales, los conflictos que plantearían para las definiciones de género, los cambios acelerados que experimentamos. Las investigaciones nos indican que las nociones de género constituyen el criterio más difícil de obviar al momento de tomar decisiones ocupacionales y que dichas nociones ya están fijadas para los 8 años de edad. Las niñas recibieron ayuda de maestros y de profesionales de ayuda para flexibilizar su visión de las ocupaciones, en respuesta a los movimientos de concienciación de los derechos de la mujer y de la discriminación por sexo. Esto se ha traducido en un incremento en el por ciento de ellas que ingresan a ocupaciones tradicionalmente masculinas. Sin embargo, ante la disponibilidad de empleos tradicionalmente femeninos, los varones no han optado por ocupaciones tradicionalmente femeninas. Del mismo modo en que el discurso no planteó la necesidad de masculinizar a las féminas para lograr una apertura a la consideración de oportunidades laborales, tampoco debe entenderse como necesario feminizar a los varones para que flexibilicen sus opciones ocupacionales. Es evidente la necesidad de proyectos y actividades dirigidos a los varones para atender sus necesidades ocupacionales. En este momento, no existen programas que provean fondos para este tipo de iniciativas, aunque sí abundan para las féminas.

En la cuarta sección del libro se discute la necesidad de reflexión en torno a la situación de los hombres, en particular por parte de los profesionales de ayuda llamados a atender con responsabilidad las necesidades de sus clientes. Después de leer el libro, examiné las tablas de contenido de unos diez o doce libros de Psicología y Consejería. En ninguno de ellos encontré secciones dedicadas a la consejería del hombre. Sí encontré secciones dedicadas a la atención de la mujer. Releí la sección que dediqué a la consejería ocupacional del hombre en mi libro **Desarrollo y Consejería Ocupacional** (1999) y me decepcionó no haber sido más contundente al definir la situación del hombre, aunque en otras secciones del libro cito investigaciones y estadísticas que demuestran que tal mensaje era necesario.

Concurro con el autor cuando define como una falta ética de las y los profesionales acercarse a sus clientes varones desde una perspectiva deficitaria, que solamente puede transformarse mediante la adopción de conductas y afectos llamados femeninos. Con relación al segundo punto, quisiera señalar que, a diferencia del autor, creo que el error conceptual está en definir las emociones y la intimidad como femeninas y no que dicho aspecto deba evitarse

en la consejería del hombre. Creo que nuestras definiciones no nos han permitido captar la diversidad de formas como las cualidades humanas se manifiestan. Los propios relatos que cita el autor nos convencen de la realidad de esa capacidad para experimentar afectos. Esos hombres no estaban feminizados, su voz nos permite captar lo humano. Lo afectivo no excluye lo racional, ni vice-versa. En toda vivencia hay una dimensión cognitiva y una dimensión afectiva. Algunos modelos de procesos de ayuda persiguen abordar las dimensiones afectivas; otros modelos se acercan al cliente desde la razón. Ambos caminos persiguen penetrar a la intimidad y hacer CONTACTO; ese elemento esencial y transformador del cual el autor nos habla en la última parte del libro. Me parece que cometeríamos un error si rehuímos la intimidad en aras de evitar el modelo feminista, que define ésta como una etapa de aprendizaje necesaria para el hombre a quien debe feminizarse. El vínculo entre afecto y debilidad, entre intimidad y vulnerabilidad estará siempre presente, y no es ni femenino ni masculino; nos hace interdependientes; nos recuerdan nuestra humanidad.

Culmina el autor con su propuesta de un modelo de intervención que parte del reconocimiento de las fortalezas que pueda traer y aportar el hombre al proceso de ayuda, como cliente y como profesional. Quiero hacer énfasis en dos puntos planteados por el autor que, a mi entender, constituyen aportaciones que adelantarán este proceso de reflexión al que nos conmina. El primero es el asunto del reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres y la base biológica o genética de las mismas. En algún punto del camino hacia el reconocimiento de las ciencias de la conducta, perdimos de perspectiva la naturaleza biológica y la interacción de dicha naturaleza con las experiencias de vida en la forjación de la conducta de los seres humanos. Las diferencias pasaron a ser deficiencias y las deficiencias pasaron a convertirse en causas. El autor nos invita a colocar en el sitio que corresponde la aportación que hace la naturaleza y a reconocer la manera en que la cultura puede limitar o desarrollar las potencialidades humanas. La tendencia a adjudicar todas las diferencias entre los géneros al efecto de la organización social, ha llevado a muchos a concluir que las diferencias entre los sexos se ubican única y exclusivamente en los genitales. Se identifica a la cultura como la causante y se le adjudica el potencial de cambiar las diferencias en habilidades espaciales, en recursos cognoscitivos y en destrezas motoras aún cuando las investigaciones trascienden edades, estatus económico, exposiciones a experiencias y grupos culturales. Inclusive las capacidades verbales que muestran las niñas por encima de los puntajes de los varones se adjudican a variables relacionadas con la crianza y se descarta el efecto de la agudeza auditiva que tiende a madurar antes en las féminas que en los varones. La aportación que hacen las hormonas al proceso y ritmo de maduración, tan claramente estudiado y utilizado en las ciencias médicas, parecen no tener importancia para los científicos sociales. La dimensión ética de la distancia entre ambos grupos amerita una seria

discusión. Recomiendo al autor que amplíe este contenido en ediciones futuras o en otras publicaciones.

El segundo aspecto que llama mi atención de la última parte del libro es el llamado que hace el autor a que los hombres se hagan conscientes de su situación y a que inicien procesos de cambio a corto y a largo plazo para transformar su realidad individual y colectiva. Concurro con el Dr. París en la necesidad de que los hombres asuman una actitud crítica y transformadora de la política pública y de los procesos de ayuda. A esto añadiría la aportación que las féminas podemos hacer a ese proceso de cambio. Crear escenarios más equitativos, definidos por el respeto a la dignidad humana y no por la supremacía de un género sobre el otro, requiere que seamos capaces de convivir sin hacernos daño durante este periodo de transición hacia una realidad más justa para futuras generaciones. Quiero entender este escrito como una invitación a utilizar todos nuestros recursos, los de todas las personas que valoren la equidad, y a que no reproduzcamos los modelos de insensibilidad que criticamos. Desde este entendido, será necesario que el discurso incluya la comprensión de la realidad confusa y quizás incrédula que viven las mujeres que hoy enfrentan el llamado de hombres que reclaman equidad, y no superioridad.

Finalmente, quiero extender mi reconocimiento al Dr. Dennis Paris por ejercer su liderato académico al inspirar, dirigir y supervisar los trabajos de investigación de estudiantes graduados que aceptaron el reto de estudiar un tema poco explorado, contribuyendo con ello a adelantar el conocimiento en torno al desarrollo y la consejería de los hombres.

El doctor París nos invita con su libro a retar el discurso feminista. Su postura no parte de la negación de discriminación que experimentaron y aún experimentan las mujeres, ni es una invitación a volver a tiempos de desigualdad. Este libro debe provocar que descubramos las muchas maneras como hemos combatido injusticia con injusticia, inequidad con inequidad.